



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 714 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 12 NOV 2019

VISTOS:

El Oficio N° 1108-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 08 de noviembre del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES, solicita la autorización y conformación del comité organizador del Curso Taller denominado: "Uso de cámaras trampa y procesamiento de datos en R"; el Proveído, de fecha 11 de noviembre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Artículo 8° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad, promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, manifiesta que en el marco de la ejecución del proyecto SNIP N° 316114 "Creación del Servicio de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, región Amazonas" – BIODIVERSIDAD, ejecutado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES). Se tiene programado desarrollar el Curso Taller denominado: "Uso de cámaras trampa y procesamiento de datos en R", los días 26, 27 y 28 de noviembre del 2019, en el centro de cómputo de la Facultad de Ingeniería Civil y ambiental (FICIAM). En ese sentido, solicita los trámites pertinentes para su autorización mediante acto resolutorio y conformación del Comité Organizador del mencionado evento;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 714 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del evento académico denominado: "*Uso de cámaras trampa y procesamiento de datos en R*", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse los días 26, 27 y 28 de noviembre del 2019, en el centro de cómputo de la Facultad de Ingeniería Civil y ambiental (FICIAM) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER al comité organizador del evento académico denominado: "*Uso de cámaras trampa y procesamiento de datos en R*"; integrado de acuerdo al siguiente detalle;

PRESIDENTE

- Dr. Policarpio Chauca Valqui.

COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón.
- Dra. Flor Teresa García Huamán
- M. Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Ing. Cristóbal Torres Guzmán
- Ing. Betty Karina Guzmán Valqui
- Ing. Elver Coronel Castro

COORDINACIÓN TEMÁTICA

- Blgo. Alvaro García Olaechea
- Blgo. Cindy Meliza Hurtado Martínez
- Ing. Betty Karina Guzman Valqui
- Ing. Cristóbal Torres Guzmán
- Ing. Elver Coronel Castro

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

- Lic. Julissa Chichipe Horna
- Bach. Christian Ricardo Calle Yunis
- Bach. Gerson Meza Mori
- Bach. Gaby Jhuliana Rojas Muñoz

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero.
- Ing. Samia Littly Jahavelly Fernandez Güimac
- Bach. Gerson Meza Mori
- Bach. Balvino Chuquipul Ocampo



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 714 -2019-UNTRM/R

COORDINACIÓN DE PROTOCOLO Y RECEPCIÓN INSTITUCIONAL

- Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén.
- Sra. Carmen Estela Trujillo Mendoza



ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL